**VIGÉSIMA PRIMER SESION DEL H. AYUNTAMIENTO DE AMACUECA, JALISCO, 2012– 2015**

# SESIÓN ORDINARIA

**ACTA NÚMERO 21 VEINTIUNO .-** En el Municipio de Amacueca, Jalisco, siendo las 9:00 nueve horas del día 30 de Diciembre del año 2013 dos mil trece, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, encontrándose reunidos en la Sala de Reuniones de la Presidencia Municipal, los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Amacueca, Jalisco, cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia, la cual se agrega a la presente acta como apéndice número 1 uno, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Ayuntamiento a la que fueron previamente convocados, el Secretario General hace uso de la voz, dando lectura al Orden del Día, mismo que contiene los puntos siguientes: 1.- Lista de Asistencia, Verificación de Quórum Legal y Declaración de Apertura. 2.- Propuesta del Proyecto del Orden del Día y en su caso Aprobación. 3.- Lectura de la 20 Vigésima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el 5 de Diciembre del 2013, y en su caso aprobación. 4.- Análisis, y Propuestas de las Modificaciones del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2013. 5.- Asuntos Varios. 6.- Clausura de Sesión. ----------------------------------------------------------------------

En el desahogo del **Punto 1** del Orden del Día, C. Secretario General Lic. José Luis Robes Martínez; Buenos días señores permitiéndome como primer punto se procede a nombrar lista de asistencia estando presentes los C.C. Mtro. Enrique Rojas Díaz, Lic. Luz Elvira Duran Valenzuela, C. Ángela Silva Hernández, C. María Genoveva Moya Santana, C. Salvador Chávez García, C. J. Natividad Sanabria Fuentes, C. Martin Cruz Franco, Lic. Víctor Pedro Rodríguez Juárez. C. José Alberto Chávez Ruiz, Lic. María Soledad Olivares Márquez, así como la C. Mauricia Yepez Orona. Por lo cual certifico la existencia de quórum legal para hacer valida dicha sesión-------------------------------------------------------

Continuando con el **Punto 2** del Orden del Día, referente al mismo orden. **ÚNICO;** se aprueba por votación unánime.

En el punto **numero 3** del orden del día, el suscrito procedo a dar Lectura de la 20 Vigésima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el 5 de Diciembre del 2013. Una vez analizado y discutido. **ÚNICO**; se aprueba por unanimidad de votos de todos los regidores presentes.

Pasando al **Punto 4**  del orden del día, el Maestro Enrique Rojas Díaz en uso de la voz, refiere “Buenos días a todos, a continuación vamos a detallarles y presentarles las modificaciones que se realizaron al presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2013, por lo cual solicito la intervención del Encargado de Hacienda Municipal, el Lic., José Luis Jiménez Díaz, quien proporciona a todos ustedes los documentos correspondientes al tema. Con un total de $ 19,716,028.00 (diecinueve millones seiscientos diecisiete mil veintiocho pesos 00/100 M.N.), el cual se describe como sigue:

|  |
| --- |
| **EGRESOS** |
| CONCEPTOS | INICIAL | AMPLIACION O REDUCCIUON | MODIFICADO | VARIACION INICIAL VS MODIFICADO |
| SERVICIOS PERSONALES | $9,250,104 | -$707,700 | $8,542,404 | -8% |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | $2,490,000 | -$327,500 | $2,162,500 | -13% |
| SERVICIOS GENERALES | $3,577,000 | $1,312,835 | $4,889,835 | 37% |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES , SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | $1,164,800 | $763,450 | $1,928,250 | 66% |
| BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES | $65,000 | $183,652 | $248,652 | 383% |
| INVERSION PÚBLICA | $3,130,749 | $13,436,212 | $16,566,961 | 529% |
| INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES | $0 |   | $0 | #¡DIV/0! |
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | $0 |   | $0 | #¡DIV/0! |
| DEUDA PUBLICA | $38,375 | $104,682 | $143,057 | 373% |
| **TOTAL** | **$19,716,028** | **$14,765,631** | **$34,481,659** | **175%** |

|  |
| --- |
| **INGRESOS** |
| CONCEPTOS | INICIAL | AMPLIACION O REDUCCIUON | MODIFICADO | VARIACION INICIAL VS MODIFICADO |
| IMPUESTOS | 1028169 | 156500 | 1184669 | 0.15 |
| CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL | 0 | 0 | 0 | #¡DIV/0! |
| CONTRIBUCIONES DE MEJORAS | 2000 | 0 | 2000 | 1 |
| DERECHOS | 466787 | -118577 | 348210 | -0.25 |
| PRODUCTOS | 115779 | 33400 | 149179 | 0.29 |
| APROVECHAMIENTOS | 70615 | 13774675 | 13845290 | 196.0672662 |
| INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS | 0 |   | 0 | #¡DIV/0! |
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | 18032678 | 219633 | 18252311 | 0.01 |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES , SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | 0 |   | 0 | #¡DIV/0! |
| INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO | 0 | 700000 | 700000 | #¡DIV/0! |
| **TOTAL DE INGRESOS** | **19716028** | **14765631** | **34481659** | **1.748915096** |

Por lo anterior se procede a la revisión de cada uno de los Títulos y Capítulos que forman parte de dicho documento, por lo que después de haberlo analizado y comentado, los miembros de este Ayuntamiento emiten por unanimidad de votos el siguiente punto de acuerdo, **ÚNICO:** Se aprueba por unanimidad de votos de todos los regidores presentes las modificaciones al presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal del año 2013 dos mil trece.

Continuando con el Punto **número 5** cinco, referente asuntos varios.

1. En uso de la voz el Maestro Enrique Rojas Díaz refiere “la semana pasada estuvimos con el Delegado de la Secretaria de Gobernación, donde tratamos el tema referente a los apoyos que pudieran llegar al municipio, en dicha reunión se nos informo sobre un fondo que maneja cantidades muy fuertes, y se enfoca a proyectos de prioridad para los municipios. Momento en el cual llevamos y se entregaron un par de proyectos, entre ellos se encuentra en del Camino Amacueca – Tepec (Batan), La Adecuación y Remodelación de las dos Entradas a la Cabecera Municipal, Proyectos Hidráulicos, entre otros, estaremos en la espera de que el Municipio pueda salir beneficiado con alguno de estos proyectos.
2. Continuando en uso de la voz el Maestro Enrique Rojas Díaz solicita autorización al cuerpo edilicio para la gestión de recursos privados a fondo perdido, hasta por la cantidad de $ 4, 363,894.99 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PUNTO NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.). Ante ESTATE & EQUITY SOFOM E.N.R. para la Obra: Construcción del Edificio “U2C” de la Escuela Preparatoria Regional Sayula Modulo Amacueca. Acto seguido; Una vez analizado y discutido el punto anterior el cuerpo edilicio resuelve. **ÚNICO;**  se aprueba por unanimidad de votos de todos los regidores presentes el Facultar al Presidente Municipal Maestro Enrique Rojas Díaz, para que realice los tramites necesarias con la empresa ESTATE & EQUITY SOFOM E.N.R. con la finalidad de gestionar recursos por el monto antes referido para la Construcción del Edificio “U2C” de la Escuela Preparatoria Regional Sayula Modulo Amacueca.
3. Siguiendo con el uso de la voz el Maestro Enrique Rojas Díaz solicita autorización al cuerpo edilicio para la gestión de recursos privados a fondo perdido, hasta por la cantidad de $ 12, 269,237.00 (DOCE MILLONES DOSCIENTOS SENTA Y NUEVE MIL DOCSIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.). Ante ESTATE & EQUITY SOFOM E.N.R. para la Obra: Construcción de Infraestructura Hidráulica para la Conducción Distribución y Sistema de Riego en Huertas de Nogales y Cafetos. Acto seguido; Una vez analizado y discutido el punto anterior el cuerpo edilicio resuelve. **ÚNICO;**  se aprueba por unanimidad de votos de todos los regidores presentes el Facultar al Presidente Municipal Maestro Enrique Rojas Díaz, para que realice los tramites necesarias con la empresa ESTATE & EQUITY SOFOM E.N.R. con la finalidad de gestionar recursos por el monto antes referido para la Construcción de Infraestructura Hidráulica para la Conducción Distribución y Sistema de Riego en Huertas de Nogales y Cafetos
4. Aun en uso de la voz el Maestro Enrique Rojas Díaz solicita autorización al cuerpo edilicio para la gestión de recursos privados a fondo perdido, hasta por la cantidad de $ 18,490, 120.48 (DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL CIENTO VEINTE PUNTO CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.). Ante ESTATE & EQUITY SOFOM E.N.R. para la Obra: Construcción de Terracerías, Obras de Drenaje, Pavimentación, Obras Complementarias, Estructuras, Señalamiento Horizontal y Vertical. Acto seguido; Una vez analizado y discutido el punto anterior el cuerpo edilicio resuelve. **ÚNICO;**  se aprueba por unanimidad de votos de todos los regidores presentes el Facultar al Presidente Municipal Maestro Enrique Rojas Díaz, para que realice los tramites necesarias con la empresa ESTATE & EQUITY SOFOM E.N.R. con la finalidad de gestionar recursos por el monto antes referido para la Construcción de Terracerías, Obras de Drenaje, Pavimentación, Obras Complementarias, Estructuras, Señalamiento Horizontal y Vertical
5. Haciendo uso la voz Regidora Mauricia Yepez Orona refiere “comentarle si existe la manera de hablar con los particulares o si podemos implementar medios para adecuar las banquetas de la calle Zaragoza y Ramón Corona, ya que hay espacios en los cuales, las personas de edad avanzada han sufrido accidentes, **ÚNICO:** se turnara a la Dirección de Servicios Generales para que adecuen estos espacios.
6. Continuando con el uso de la voz, la Regidora Mauricia Yepez Orona refriere “comentarles que en del mismo modo se han acercado con migo algunos tablajeros, los cuales están inconformes con los horarios y permisos de matanzas de animales, ya que no se están sujetando a lo establecido en el mismo ordenamiento”.

En el mismo orden de ideas, el Licenciado Víctor Pedro Rodríguez Juárez refiere “así como lo menciona la compañera regidora, les informo que tengo los documentos que así lo demuestran, por lo cual considero tomemos las medidas necesarias”.

En uso de la voz el Maestro Enrique Rojas Díaz refiere “vamos a tener que citar a los tablajeros en los primeros días del mes de enero, donde tocaremos estos temas, desde los horarios, disposiciones de salubridad, así como las adecuaciones y accesorios que se destinaran a este espacio. De antemano se están realizando las inspecciones y muestreos de los animales que ingresan al mismo de una manera constante. Una vez analizado y discutido el tema el cuerpo edilicio resuelve. **ÚNICO:** se turnara a la dirección de servicios generales, así como al Sindico Municipal y Secretario General para que tomen las medidas administrativas correspondientes.

1. Haciendo uso de la voz el Regidor Martin Cruz Franco refiere “tocante a lo del tema de las Instalaciones del Rastro, cuando transito por cercas de la instalación, me he percatado que se utiliza para lavar vehículos del Ayuntamiento y particulares.

En uso de la voz el Licenciado Víctor Pedro Rodríguez Juárez comenta “he visto vehículos oficiales que los utilizan para hacer mandados y asuntos personales, considero prudente tomar medidas sobre el mas uso de los vehículos, ya que pertenecen al Municipio no al personal que los conduce.

El Regidor Martin Cruz Franco menciona “yo he visto los vehículos oficiales parados cercas de mi domicilio en fiestas y eventos privados, algunos haciendo viajes personales e incluso familiares, tal es el caso del vehículo de Alumbrado Publico, Protección Civil, Personal Auxiliar de Oficialía Mayor, Promotoira de Deporte, entre otras áreas.

En uso de la voz el Licenciado José Luis Jiménez Díaz refiere “ya les han girado los oficios correspondientes, con respecto al uso y cuidado de los vehículos oficiales. Mas si es necesario el tomar las medidas correspondientes”. Una vez analizado y discutido el cuerpo edilicio resuelve lo siguiente; **ÚNICO:** se aprueba por unanimidad de votos de todos los regidores presentes el aplicar las sanciones administrativas correspondientes sobre el tema, así como la correcta aplicación del reglamento en la materia.

1. Haciendo uso de la voz el Regidor Víctor Pedro Rodríguez Juárez refiere “con respecto al tema de los apoyos que se otorgan para el trasladar a los jóvenes del municipio a Estudiar a la Secundaria de la Delegación de Tepec, recaigo en la idea, de que si en nuestra cabecera contamos con estas instituciones, no creo que sea obligación del municipio el costear el trasporte para que traslade a los alumnos a esta delegación, por lo cual solicito a los presentes el aprobar se suspenda el mismo”. Una vez analizado y discutido el tema, el cuerpo edilicio resuelve. **ÚNICO:** se aprueba por unanimidad de votos de todos los regidores presentes el suspender el apoyo económico que se otorgaba para lo antes expuesto.
2. En uso de la voz la Regidora Mauricia Yepez Orona refiere “aprovechar la ocasión que se encuentra presente el Encargado de Hacienda Publica Municipal, comentarle con referente al asunto de los aguinaldos, me comentaban los encargados de brindar las asistencia medica (paramédicos), que no se les ha generado el mismo, para ver que se puede hacer al respecto con el personal eventual”. En el uso de la voz el Lic. José Luis Jiménez Díaz contesta; a todo el personal se le esta cubriendo su parte correspondiente al aguinaldo, para que pasen a revisar su estado de cuenta, cualquier duda o aclaración que pase a Tesorería Municipal, para hacer los tramites correspondientes”.
3. En uso de la palabra el Licenciado Víctor Pedro Rodríguez Juárez refiere “mencionarles a compañeros ediles, que contamos con una partida enfocada a la Publicidad, con un monto de **$ 5,800.00 (cinco mil ochocientos pesos M.N. 00/ 100)** mensuales, la cual solicito a los presentes el destinar esta partida para Apoyos Sociales directamente enfocados a las personas con Discapacidad. **ÚNICO;** se aprueba por unanimidad de votos de todos los presentes el destinar esta partida para apoyos sociales a personas con discapacidad.
4. Continuando con el uso de la voz el Licenciado Víctor Pedro Rodríguez Juárez refiere “al respecto con la persona encargada del Panteón Municipal al igual de Personal Administrativo, que en distintos días y horarios se encuentran ingiriendo bebidas embriagantes en vía publica, mencionarles que somos servidores públicos y estamos incumpliendo con disposiciones normativas. Algunos ya han sido sujetos a actas administrativas, mas considero necesario el iniciar los procedimientos administrativos correspondientes con la finalidad que se otorgue un servicio de calidad a la población, ya que algunos no cumplen sus horarios de trabajo, llegan en condiciones que les impide brindar atención a la población y algunos de ellos a hacer actos impropios a la ciudadanía. Una vez analizado y discutido el tema el cuerpo edilicio resuelve. **ÚNICO;**  se aprueba por unanimidad de votos de todos los regidores presentes el sancionar e iniciar los procedimientos administrativos correspondientes al personal que incumpla sus responsabilidades, designando para tal caso a la Dirección de Oficialía Mayor y Secretaria General.
5. Haciendo uso de la voz el Regidor José Alberto Chávez Ruiz menciona “quisiera saber ¿que seguimiento se le ha dado al reporte por parte de los vecinos de la calle La Nona?”. Interviniendo el Maestro Enrique Rojas Díaz contesta “ya se le dio el mantenimiento a los biodigestores, se conecto el drenaje provisional para el desagüe del mismo y se tuvo una reunión con los vecino de la calle, para que nos apoyen con el cuidado de los mismos, ya que vierten líquidos que matan las bacterias que le dan el tratamiento al agua sucia, además se conectara otro biodigestor en unos días mas.
6. Continuando con el uso de la voz el Regidor Marti Cruz Franco con referente “con respecto a las obras que están por iniciar, se ha estado acercando ciudadanos con el tema del empleo a los cuales les refiero que acudan a la Dirección de Obras Publicas con la finalidad de que sean contemplados en alguna de las obras que se iniciaran”. En el mismo orden de ideas el Maestro Enrique Rojas Díaz menciona “en el mes de enero, se inicia la construcción de la plazoleta en calle Morelos, la Plazoleta en la Colonia del Corral Chiquito en la Delegación de Tepec ya se inicio, la Segunda Etapa de Remodelación del Ex convento ya se inicio, así como la Construcción del Relleno Sanitario, se Construirá un Tanque de Almacenamiento de Agua en la Localidad del Palo Quemado, en el mes de enero, se iniciara con la Construcción del Auditorio de Usos Múltiples, y esperamos iniciar en el mes de febrero con el Empedrado en el Rancho Los Chávez, El cambio de Luminarias, entre otras obras, que vamos a iniciar, por lo cual les pido den la información a conocer a la población. El Director de Obras Publicas, cuenta con listados de personas que se han acercado a solicitar empleo, así que conforme iniciemos las obras comenzaremos a generar empleos.
7. Haciendo uso de la voz el Regidor José Alberto Chávez Ruiz menciona “ahora que se menciona que se Construirá el Empedrado en el Rancho los Chávez, ver la opción de darle un manteamiento al camino que conduce a la misma Localidad, con un bacheo al empedrado con la finalidad de evitar mas daños al mismo”.
8. Haciendo uso de la voz El Maestro Enrique Rojas Díaz refiere “Hacerles del conocimiento que se llevaron acabo las Reuniones y los Foros de Consulta con la Población y Sectores Organizados de la Sociedad, donde se presento el Proyecto del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de la Cabecera Municipal de Amacueca, Jal. Cumpliendo con los requisitos establecidos en el Código Urbano. Se le hicieron las adecuaciones y modificaciones correspondientes que se obtuvieron en las mimas, por lo cual solicito a los Presentes si bien tenga a bien aprobar la Publicación del mismo. **ÚNICO;**  se aprueba por votación unánime de todos los regidores presentes la publicación y aplicación del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de la Cabecera Municipal del Municipio de Amacueca, Jal.
9. Haciendo uso de la voz la Licenciada Luz Elvira Duran Valenzuela refiere “informarles que ya se mandaron hacer los programas para las Fiestas del mes de Enero, comentarles que para el próximo sábado 4 de enero se iniciaron con los mismos eventos, el día 12 de enero (domingo) se presentara la Rondalla del Municipio de Zapotitlan de Badillo. Estos son eventos culturales de intercambios Viernes 17 es la presentación de candidatas a reinas, el sábado 18 es la coronación de la misma con un grupo versátil, así como el recibimiento a la Delegación de Tepec. Los siguientes fines de semana estarán los eventos taurinos”.
10. Haciendo uso de la voz el Maestro Enrique Rojas Díaz refiere “invito a los presentes el conformar una comisión que este al pendiente con los tramites del proceso de entrega recepción de la Administración, ya que son nuevas disposiciones legales, así que dejo a consideración de ustedes quien guste formar parte de la misma favor de manifestarlo por favor; acto seguido, una vez analizado el tema. **ÚNICO;**  se integra la comisión encargada de los tramites de entrega recepción de la Administración, quedando integrada por so siguientes ediles; Licenciado Víctor Pedro Rodríguez Juárez, Licenciada Luz Elvira Duran Valenzuela, Regidora Ángela Silva Hernández, Regidor Martin Cruz Franco, Regidor Salvador Chávez García, Regidor José Alberto Chávez Ruiz, Regidor J. Natividad Sanabria Fuentes, Regidora María Soledad Olivares Márquez y la Regidora Mauricia Yepez Orona.

En cumplimiento del **Punto 6** se procede a la clausura de la sesión quedando como validos todos los acuerdos y puntos que se aprobaron, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día de la fecha, levantándose para constancia la presente acta que firma el suscrito C. Secretario del H. Ayuntamiento que certifica y da fe. ------------------------Doy fe.

MTRO. ENRIQUE ROJAS DIAZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSE LUIS ROBLES MARTINEZ

SECRETARIO GENERAL